

3º.- La determinación del precio, y su evaluación, se realizará por una comisión integrada por el Director, el Secretario Técnico y el Presidente de la Sección de Publicaciones del I.E.A.

El tema del personal adscrito al I.E.A., en el que llevamos empeñados hace ya mas de un año parece encarrilado, al menos en su primeros pasos. Los presupuesto de la Diputación de este año incluyen ya la dotación económica de los tres.

En la Junta Directiva del 30 de Mayo aprobamos los baremos de acceso, de promoción interna dentro del personal de la Diputación.

Una vez que haya aspirantes, la Junta Directiva tendrá que emitir su fallo, pasando a ser personal de la Diputación adscrito al I.E.A. a todos los efectos. En caso que no se cubriera alguno de ellos, tendría que ser sacados a concurso, y eso podría retrasarnos mucho más su provisión. Esperemos que todo vaya bien, porque, en verdad, estamos agobiados de trabajo.

